

SESIÓN ORDINARIA

En Villa Locumba, siendo las 09:10 AM del día 10 de Agosto del 2017, reunidos en la Oficina de Gerencia Municipal de la Municipalidad Provincial de Jorge Basadre, los Sres. Ing. Richard Villavicencio – Gerente Municipal; CPC. Erick Salazar – Gerente de Administración y finanzas; Abog. José Menendez – Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Ing. Elmer Lupaca – Gerente de Desarrollo Territorial e Infraestructura; CPC. Edgardo Ninaja – Representante del Órgano de Control Interno, designado con Oficio N° 108-2016-OCI, y actuando como Secretaria Técnica Abog. Natalia Bahamonde – Secretaria General.---


DESARROLLO DE LA AGENDA:


1. **INFORME DE APROBACIÓN DE REGLAMENTO MEDIANTE R.A. N° 074-2017-MPJB**, Secretaria Técnica procede a informar que ya se procedió a la aprobación y notificación del acto resolutivo, así mismo se compromete a notificar mediante correo electrónico el reglamento a los miembros del Comité.-----
2. **ESTADO SITUACIONAL DE ELABORACIÓN DE PLAN DE TRABAJO:** Se procede a la lectura del Plan de Trabajo y el costo aproximado, el mismo que puede estar sujeto a modificaciones, la Secretaria Técnica procederá a realizar la consulta a las áreas para determinar tiempos y costos, y se entregará a la Oficina de Planificación y Presupuesto para la entrega final del Plan de Trabajo, la misma que será con fecha máxima el 18 de Agosto del presente año.-----
3. **CAMBIO DE FUNCIONARIOS:** Se da a conocer respecto a los cambios de dos miembros suplentes del Comité, se acuerda que se les comunicará a los miembros nuevos para que tengan conocimientos de las funciones a cumplir.-----
4. **PORTAL WEB:** Se manifiesta que se debe de mejorar la presentación de la Pagina Web, haciéndolo un poco más amigable, teniendo como fecha límite el 18 de Agosto del presente año.-----

Proceden a firmar en señal de conformidad.-----

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

Mg. Richard Villavicencio Flores
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

C.P.C. ERICK M. SALAZAR PANTIGOSO
Gerente de Administración y Finanzas

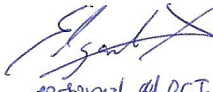
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

José A. Menéndez Bohorquez
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

ING. ELMER BASCO LUPACA CALIZAYA
GERENTE DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

ABOG. NATALIA BAHAMONDE RODRIGUEZ
SECRETARIA GENERAL


personal del OCI - veedor

La visación y suscripción del presente documento, como veedor, no es señal de conformidad ni adelanto de opinión ni prejuzgamiento, por lo que no afecta el control posterior a cargo del S.M.C.